

- to 101 No 15-33 Barrio Ciudad Jardin Telefono (+57)(2) 372 9912 318 4813767 Cali Valle del Cauca
- a 354 Nº 158-35 Oficina 310 Centra de Negocias Prisma, flarrio el Poblado Telefona (+57)(4) 366 2639
- lle 778 N° 57-141 Oficino 201 Centro Empresorial Los Américos Teléfono (+57)(5) 3453788 318 8135347 quilla, Atlantica
- ro 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresorial Green Gold Telefono (+57)[7] 696 8329 ramanga, Santander



## CIRCULAR KRESTON No 017 – 19

**PARA:** LOS CLIENTES DE KRESTON RM S.A.

ASUNTO: Procesos de Registro Calificado y Tramites Asociados - Ministerio de Educación Nacional de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Circular 02 del 11 de enero de 2019, presentó el esquema de organización y lineamientos generales a tener en cuenta por las Instituciones de Educación Superior – IES- en el trámite de registro calificado para el año 2019, de sus programas académicos ofrecidos.

A través de este documento, el Ministerio de Educación establece las fechas a tener en cuenta para la radicación de trámites asociados a registro calificado de programas académicos ofrecidos y los aspectos de contenido y de desarrollo de los trámites en el proceso de registro calificado.

Fechas para los trámites en el proceso de Registro Calificado:

	I	II	III
Fechas de radicación	4 al 8 de marzo	6 al 10 de mayo	22 al 31 de julio

Por lo anterior, conforme a las disposiciones del Ministerio, los trámites de Registros Calificados deberán realizarse mediante la plataforma SACES. Entre tanto, cada IES debe seguir periódicamente el estado de sus trámites ante la plataforma, con el fin de que pueda recibir atentas aclaraciones y resolver inquietudes por parte de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.









Cali Valle del Cauca a 35A Nº 158-35 Oficina 310 Centra de Negocias Priuma, flarrio el Poblado Telefono (+57)(4) 366 2639

le 778 N° 57-141 Oficino 201 Centro Empresarial Los Américos Telefono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347

quilla, Atlantica

v 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresorial Green Gold Telefono (+57)|7| 696 8329 amango, Santander



Aspectos de contenido y de desarrollo de los trámites en el proceso de Registro Calificado:

## a) Solicitudes:

Adjuntar en la plataforma SACES el documento maestro de registro calificado y actos de órganos de gobierno de la Institución. Los trámites asociados a los documentos de registro calificado, deben adjuntarse conforme al Decreto 1075 de 2015.

- Para los programas ofrecidos en convenio con otras instituciones, deben adjuntarse los documentos que certifiquen su vigencia, contenido y alcance.
- En programas de áreas de salud que requieran la realización de prácticas formativas, se debe dar cumplimiento conforme al Decreto 2376 de 2010 y Decreto 055 de 2015, compilados en el Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud. Siguiendo el asunto, aplica también para los programas de psicología en nivel de pregrado, y para programas de posgrados que así lo requieran en el marco de la Ley 1090 de 2006.
- Para los programas acreditados, se podrá tramitar el registro calificado adjuntado el documento de autoevaluación con fines de acreditación presentado al CNA, o el documento que contenga la descripción de las 15 condiciones de calidad.

## b) Evaluación de las Salas de CONACES:

La programación de la sala de evaluación CONACES, se realizará una vez recibido los informes de verificación de los Pares Académicos, y en caso de requerir información adicional, la Dirección de Calidad mediante auto se comunicará con la Institución, en la deberán dar respuesta hasta un mes, contado a partir de la comunicación; conforme a lo ordenado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

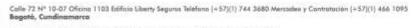
## c) Visita de verificación:

Una vez informada y visible la información de la evaluación de pares académicos, la IES cuenta con (3) tres días hábiles para recusarlos. Transcurrido este término, se entenderá aceptación de los pares al no haber recusación por la IES.









- Carrera 101 Nº 15-33 Barria Ciudad Jardin Telefona (+57)[2] 372 9912 318 4613767
  Cali, Valle del Cauca
- Correra 35A № 158-35 Oficina 310 Cemtra de Negocios Priuma, Barrio el Poblado Telefono (+57)(4) 36ó 2639 Medellin, Anticquia
- Calle 778 Nº 57-141 Oficina 201 Centre Empresarial Los Américos Telefona (+57)(5) 3453788 318 8135347 Borranquilla, Affántico
- Carrero 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresorial Green Gold Telefono (+57)[7] 696 8329
   Bucaramanga, Santander



Una vez realizada la visita y firmada el acta de finalización, los pares académicos tendrán cinco días hábiles para enviar los informes respectivos. Luego del conocimiento del informe a las IES, a través de la plataforma SACES, o el mecanismo que el Ministerio de Educación Nacional disponga, estas tendrán (7) siete días calendarios para presentar sus comentarios.

Cordialmente,
COMUNICACIONES
Kreston RM S. A.
Kreston Colombia
Miembros de Kreston International Ltda





